

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por el Dr. Patricio Payrola; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1476 obra la nota elevada por el Dr. Patricio Payrola mediante la cual solicita licencia en sus funciones de representante por el Estamento Profesores ante el Consejo Directivo de esta Facultad, desde el día 7 de mayo hasta el 31 de agosto del corriente año para poder realizar estudios en Alemania.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 1177.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 10/18 del día diecisiete de julio último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 1177.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRETIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia en el cargo de Consejero representante por el Estamento de Profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales al Dr. Patricio Payrola, desde el 7 de mayo y hasta el 31 de agosto de 2018, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia al Dr. Payrola, a las Escuelas de esta unidad académica y Dirección General Administrativa Académica a sus efectos. Cumplido, archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES